

RESOLUCIÓN CDFCS N° 033/2021

POSADAS, 11 de Agosto de 2021

VISTO:

La necesidad de designar docentes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y de Auxiliar de la Docencia, en las materias: 1MED103 Bioquímica Médica, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina; 1OBS105 Bioquímica correspondiente al 1er. año de la Licenciatura en Obstetricia, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones –UCAMI–y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 59 del Estatuto Académico de la Universidad establece que: "El nombramiento de profesores, según la categoría correspondiente, se hará efectivo mediante resolución Rectoral con acuerdo del Consejo Superior, previo llamado a concurso de antecedentes, según los criterios establecidos institucionalmente.";

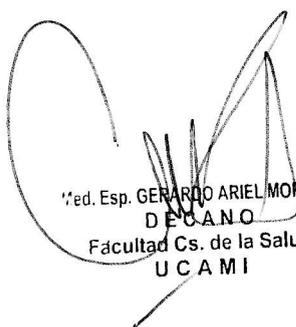
QUE, asimismo, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Concurso de Antecedentes, aprobado por Resolución CS N° 014/2013 y modificado por Resolución CS N° 171/2016 y Resolución CS N° 118/2020, resulta necesario llamar a Concurso de Antecedentes para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo vacante (Ordinario y Auxiliar), las materias: 1MED103 Bioquímica Médica, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina; 1OBS105 Bioquímica correspondiente al 1er. año de la Licenciatura en Obstetricia, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud;

QUE, los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la 2da. Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2021, resolvieron, por unanimidad, llamar a Concurso de Antecedentes, a partir de las 8 horas del día 06/09/2021, hasta las 12 horas del día 24/09/2021, para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias 1MED103 Bioquímica Médica, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina; 1OBS105 Bioquímica correspondiente al 1er. año de la Licenciatura en Obstetricia, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAMI;

QUE, en consecuencia nada obsta para dictar la presente Resolución;

POR ELLO:


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. GERARDO ARIEL MORENO
DECANO
Facultad Cs. de la Salud
UCAMI

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

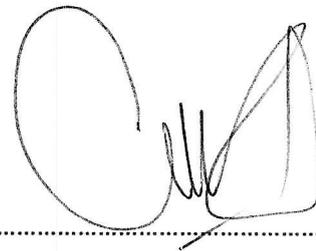
RESUELVE:

Artículo 1º: **LLAMAR** a Concurso de Antecedentes, a partir de las 8 horas del día 06/09/2021, hasta las 12 horas del día 24/09/2021, para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias 1MED103 Bioquímica Médica, correspondiente al 1er. año de la Carrera de Medicina; 1OBS105 Bioquímica correspondiente al 1er. año de la Licenciatura en Obstetricia, ambas de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones –UCAMI-, conforme se detalla en el ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: **REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO** todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a Secretaría de Gestión Económica y a las Áreas Administrativas correspondientes. **Cumplido, ARCHÍVESE.**



Mgtr. María Cristina Pastori
Secretaria Académica FCS



Méd. Esp. Gerardo Ariel Moreno
Decano FCS

ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS N° 033/2021

LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES

CARRERA: Medicina/Licenciatura en Obstetricia
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES –UCAMI–


Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI

Materia						Categoría de Cargos	Número de Cargos	Dedicación
Código	Denominación	Régimen	Carga horaria					
			T	P	TOT			
1MED103	Bioquímica Médica	Anual	2	2	4	Profesor Adjunto	Uno (1)	Parcial
1OBS105	Bioquímica	Cuatrimestral	-	-	3			


Med. Esp. GERARDO ARIEL MORENO
DECANO
Facultad Cs. de la Salud
UCAMI